



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

2005 N° 2082

VISTO el Expediente N° 49/05 de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la adquisición de un equipo que cumpla con las funciones de impresión, copiado, fax y escáner color.

Que a tal efecto se ha emitido la resolución F.E. N° 53/05 autorizando y aprobando la compra de una impresora multifunción láser monocromática con funciones de impresión, copiado, fax y escáner color marca XEROX modelo WORKCENTRE PE16 a la firma Quasar Lab.

Que según consta a fs. 16, el Tribunal de Cuentas ha desarrollado las tareas de intervención previa y de control en las presentes actuaciones.

Que según consta a fs. 19, el citado equipo ha sido registrado como bien patrimonial de éste organismo bajo el código de artículo N° B-136.

Que en esta instancia corresponde autorizar el pago a la empresa QUASAR LAB S.R.L. de la Factura "B" N° 0002-00013062, por un importe de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 1.880,00).

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del Artículo 7 de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar y aprobar el pago de Factura "B" N° 0002-00013062, por un importe de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 1.880,00), por la compra de una impresora multifunción láser monocromática con funciones de impresión, copiado, fax y escáner color marca XEROX modelo WORKCENTRE PE16.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 56 /05
Ushuaia, 21 NOV. 2005

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUREDA
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur